



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR Y OFICIALIZAR LA SELECCIÓN INSTITUCIONAL DE LOS TRABAJOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA QUE REPRESENTARÁN A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN LA CATEGORÍA A DE LOS PREMIOS ARQUISUR 2026.**

San Lorenzo, 25 de agosto de 2026  
Acta N° 26 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO:** El Expediente N.º 9001/2026, de fecha 17 de agosto de 2026, presentado por la Arq. SONIA RODRÍGUEZ, Directora de Extensión Universitaria; y

El Acta de Recepción de Trabajos correspondientes a la selección institucional de la FADA-UNA para su postulación a los Premios Arquisur 2026; y

**CONSIDERANDO:** Que, a través del Expediente N.º 9001/2026, la Dirección de Extensión Universitaria elevó el Acta de Recepción de Trabajos seleccionados para representar a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA) en los Premios Arquisur 2026, a celebrarse en el marco del Encuentro Académico de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura del Mercosur;

Que, dicho evento internacional tendrá lugar en la ciudad de São Paulo, Brasil, los días 14, 15 y 16 de octubre de 2026;

Que, conforme al proceso de selección y a las normativas vigentes, la FADA-UNA participará de manera oficial en la Categoría A con 2 (dos) proyectos de extensión universitaria:

1. "Primeros Espacios: Extensión universitaria para el fortalecimiento de un espacio educativo infantil mediante principios de la neuroarquitectura."
2. "Cartografía experimental de ecosistemas acuáticos en los bordes urbanos."

Que, las propuestas postuladas reflejan el compromiso social, la vocación investigativa y el impacto socio-ambiental promovidos por la FADA-UNA en el ámbito regional;

**POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1º:** **APROBAR** la selección institucional y **OFICIALIZAR** la representación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA) en la Categoría A de los Premios Arquisur 2026, a llevarse a cabo en São Paulo, Brasil, los días 14, 15 y 16 de octubre de 2026, con los siguientes proyectos de extensión universitaria:

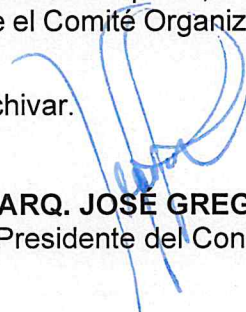
1. "Primeros Espacios: Extensión universitaria para el fortalecimiento de un espacio educativo infantil mediante principios de la neuroarquitectura."
2. "Cartografía experimental de ecosistemas acuáticos en los bordes urbanos."

**Art. 2º:** **AUTORIZAR** a la Dirección de Extensión Universitaria a llevar adelante los trámites y gestiones correspondientes para la inscripción, remisión y postulación formal de los trabajos seleccionados ante el Comité Organizador de los Premios Arquisur 2026.

**Art. 3º:** **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.

  
**PROF. LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad



  
**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.**  
Presidente del Consejo Directivo